

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.238

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Jueves, 2 de diciembre de 1920

COMO FIERAS

POR CADA UNO, OTRO

Tan execrable nos parece el atentado de que ha sido víctima el señor Layret como los que han quitado la vida a tantos patronos y a tantos obreros. No hay razón en ningún caso para herir a un hombre indefenso por el solo hecho de no sustentar las ideas ni seguir las orientaciones de sus agresores.

La democracia bien entendida dice que eso es su más contundente negación, aparte de los instintos perversos que el caso revela.

Nuestros lectores recordarán el contenido de un artículo que hace algún tiempo apareció en estas columnas y en el que se recogía la esencia de otro muy interesante aparecido en cierto colega madrileño.

Decíamos en el suelto en cuestión que en Barcelona se había constituido una Sociedad secreta cuyos fines eran salir al paso del sindicalismo rojo con sus mismos procedimientos y hasta con pistolas de la misma marca y cuyo lema era el de «por cada uno, otro». Es decir, que por cada patrono u obrero libre asesinado caería, asesinado también, un individuo de los Sindicatos.

La Sociedad secreta a que nos referimos nada tenía que hacer y nada haría si cesaban los crímenes sindicalistas; si no era así, procuraría que sus víctimas fueran hombres significados en las organizaciones revolucionarias.

La Sociedad secreta, desgraciadamente, está llevando a cabo sus propósitos.

¿A quién cabe la responsabilidad de ello?

Si examinamos los motivos de la constitución del terrible organismo, tan terrible como el sindicalismo rojo, porque como él mata a los hombres a traición, veremos que la indefensión en que el Poder público ha dejado a los ciudadanos de orden, so pretexto de ponerse a tono con las modernas corrientes democráticas, tuvo como consecuencia la implantación de un régimen de terror en el que el asesinato era cosa aconsejada como ineludible.

¿Qué hicieron los Gobiernos, no ya al principio, sino en vista de que los atentados se sucedían y que los hombres eran cazados en la calle como fieras?

Contemporizar, claudicar, confundir vergonzosamente los términos del problema para eludir el deber de ir a la entraña del mismo. Miedo, en una palabra.

Era terrible, pero a los ciudadanos no les quedaba otro camino que el de la legítima defensa; y ya que esto no era posible, porque las agresiones se hacían a traición, la realidad les señalaba la misma ruta criminal que seguían sus contrarios.

El hecho nos avergüenza y nos apena, y si nuestro ruego sirve de algo, nosotros pedimos al Gobierno que por amor de Dios, por decoro nacional, se deje de contemporizaciones y de marchar a tono con las modernas corrientes y ponga freno a ese desbordamiento de feroces instintos que ensangrienta a Barcelona.

LA SITUACIÓN EN ZARAGOZA

Los ferroviarios se han declarado en huelga.

ZARAGOZA, 1.—A las siete y media de ayer tarde llegó procedente de Madrid, el señor La Cierva.

En la estación fué recibido por los elementos ciervistas de la capital, funcionarios de Hacienda y Gobernación, varios obreros y amigos particulares.

También se hallaba en la estación un grupo de obreros ferroviarios en actitud expectante, el cual no hizo ninguna muestra de hostilidad hacia el señor La Cierva, a causa, sin duda, de la presencia de bastantes agentes de Vigilancia y Seguridad.

El señor La Cierva, cambiados los saludos de rigor, se trasladó en automóvil desde la estación al domicilio del ex diputado a Cortes ciervista, don Julio Burillo, en el cual se hospeda.

Ante la casa del señor Burillo permanecieron grupos de obreros.

Por casa del señor Burillo, y con objeto de complimentar al señor La Cierva, han desfilarado numerosos amigos políticos y particulares de dicho hombre público y comisiones de funcionarios del Gobierno civil y de la Delegación de Hacienda.

Con estas comisiones conversó largamente, y les dijo que agradecía en lo que valía su visita y que podían contar con que si llega a ser Poder hará cuanto esté de su mano para poner a los empleados del Estado en condiciones de defenderse contra la miseria.

La conferencia la dará esta tarde

el señor La Cierva en el Casino Mercantil, donde el gobernador ha adoptado las oportunas precauciones, tanto dentro como fuera del salón, para evitar que se originen incidentes.

Decididamente el señor La Cierva no irá ya a Tarazona, saliendo mañana para Calatayud.

Los ferroviarios en huelga.

Se han declarado en huelga los empleados ferroviarios de las estaciones del Norte y Mediodía.

Una Comisión de los mismos ha visitado al gobernador civil, para manifestarle que su huelga no lo es propiamente dicha, sino un paro, que durará algunas horas, como protesta contra la presencia del señor La Cierva en Zaragoza, y para preparar un mitin que han acordado verificar.

Los comisionados solicitaron del gobernador el necesario permiso para celebrar el mencionado acto, antes de las tres de la tarde.

El conde de Coello opinó que antes era preciso conocer lo que iba a decir el señor La Cierva.

No autorizó el mitin.

La situación.

Persiste la huelga; pero la situación mejora paulatinamente.

Hoy ha aumentado considerablemente el tránsito rodado.

Al Matadero ha acudido hoy gran parte del personal antiguo, reanudando el trabajo.

De la fábrica de azúcar de Torrell han sido despedidos dos obreros que se distinguieron en los últimos acontecimientos, y sin embargo se sigue trabajando normalmente.

Los obreros azucareros de Casetas han entrado al trabajo; pero a causa de haber sido detenidos dos obreros por ejercer coacción y obligar a cerrar la fábrica de harinas de Marín, se declararon de nuevo en huelga.

Los obreros persistirán en esta actitud hasta que sean puestos en libertad sus dos compañeros.

El gobernador se ha negado a poner a los detenidos en libertad.

La bomba en el auto-camión de Toreros.

Se ha dictado auto de prisión y procesamiento contra los autores de la colocación de una bomba en el auto-camión que hacía el servicio entre esta capital y Toreros.

COsas FESTIVAS

El que no anuncia no vende.

En un periódico de La Coruña, «La Voz de Galicia», encontramos la siguiente tontería de anuncio:

«Ángelica niña de siete años, se cedería a familia acomodada, previas referencias y a perpetuidad, salvo los tratos o explotación».

Nosotros no tenemos ahora humor para soltarnos los bucles y legar a la posteridad unos cuantos lugares comunes acerca de la tragedia familiar que la cesión de la chica representa.

Nada de eso. Nosotros vamos a considerar la cosa desde otro punto de vista.

La Humanidad vive de la imitación. El hecho de haberse hecho popular e internacional la gabardina lo demuestra plenamente.

Bien, pues si la Humanidad es de este modo y de la Humanidad los habitantes de España nos distinguimos especialmente ¿qué no se anunciará por ahí apenas cunda el ejemplo del anunciante que nos ocupa?

Nosotros, que somos más optimistas que una ración de mortadela, no perdemos la esperanza de leer el día menos pensado:

«Agraciada señora rubia, con ligero acento vasco y un lunar en la mejilla izquierda que es un encanto, se cedería a perpetuidad por hacerle la vida imposible a su pacientísimo esposo».

No hacen falta referencias. Naturalmente que no será esta la sola consecuencia del anuncio de «La Voz de Galicia».

Aplicada su significación a la vida doméstica, puede dar unos resultados maravillosos.

—Te he dicho hasta en esperanto que es imposible hacerle a Casidita

uno de esos impermeables de hule que se llevan ahora. Aparte de que iría con él la pobre mía como una cacerola por fuera, el sueldo de la oficina no dá para frivolidades.

—¡Infame! ¡Mal padre! ¡Y tú eres el que me asegurabas que nos íbas a presentar en sociedad como para que se organizaran trenes especiales para venir a vernos?

—¡Atenedora, no te pongas sinfeiner; mira que te cedo!

Acuérdate de lo que le pasó a la mujer y a unas cuñadas de Bésúñez, que las cedió en lote por ponerse tonteras.

El caso es que ya verán ustedes como esa tontería de anuncio tiene las más curiosas imitaciones.

R. F.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE AL ADMINISTRADOR

El conflicto del pan en Madrid.

POR TELEFONO

Hoy ha sobrado el pan.

MADRID, 1.—Ha mejorado notablemente el conflicto del pan en Madrid, por cuya razón hoy ha habido menos gente en las «colas» establecidas a las puertas de las tahonas.

El pan ha sobrado hoy en la Corte. El alcalde tiene una fórmula de arreglo.

El señor conde de Limpías ha recorrido todos los despachos de venta de pan y de otros artículos, como azúcar y judías, en los cuales se vende a precio de tasa.

También manifestó el señor conde de Limpías que tiene una fórmula para resolver el conflicto; pero que es necesario que los huelguistas reanuden el trabajo para poder ponerla en práctica.

ACOTACIONES

Que cunda el ejemplo.

España se moderniza; España se pone a tono con las corrientes de los modernos tiempos, y unas veces, muchas veces es el crimen cometido por una mano sindicalista el que demuestra este aserto, y otras es la nota sensacional dada por el Ayuntamiento de cualquier capital española, pongamos por ejemplo el de Santander, acordando en borrascosa sesión tapar uno de los innumerables medallones que ostenta ufano y orgulloso el asfaltado de la pavimentación.

Pero la prueba más evidente, más palpable de que no hemos sido unos ilusos al afirmar que España se moderniza, que España se pone a tono con las corrientes de los modernos tiempos, se va a dar en uno de los próximos días. ¿En dónde? El hecho es tan insólito, supone un paso tan extraordinariamente avanzado en el progreso, que no se ha adivinado a pasar de las puertas pirenaicas, y el suceso grande, emocionante, tendrá lugar en Irún.

Veintidós bellísimas modistillas irunesas han formado dos equipos, no para novias, sino de fútbol, y se disputarán en reñida lucha la victoria en uno de los días anteriores al trece de diciembre, para celebrar la festividad de su patrona, Santa Lucía; el encuentro se llevará a efecto en Annette, campo de la Real Unión, y será a puertas cerradas.

Se tropieza, sin embargo, con una gravísima dificultad: la de encontrar persona competente dentro del sexo que arbitre el match; pero yo he tenido una luminosa idea, que brindo a las organizadoras de tan interesante partido, por si hace; yo que conozco bastante del fútbol y sus reglas, me ofrezco incondicionalmente para enseñar a la bella modistilla que ha de arbitrar el encuentro a tocar el silbato, y si se cree más oportuno estoy también dispuesto a vestir unas falditas cortas y un jersey; ponerme una peluca con el pelo suelto y ejercer yo mismo las funciones de juez.

Y por si hiciera la idea, que cunda el ejemplo entre las modistillas españolas, que estoy dispuesto a sacrificarme por todas.

R. de la S.

Seguimos contemporizando



—¿Qué le ha parecido a su excelencia lo del atentado contra el señor Layret?
—Pues nada, que es intolerable y que el Gobierno está dispuesto a obrar con mano dura.

ESPAÑA POR EL SAGRADO CORAZÓN

El Padre Mateo (S. C.), en Santander.

El día 3 de diciembre llegará a esta población el padre Mateo, S. C., iniciador de la Cruzada de la Entronización, acompañado por el padre Calasanz, S. C., director de la Obra en España.

Con este motivo se celebrarán solemnísimos cultos, y afirmamos sin vacilar que dejarán un recuerdo indeleble en nuestro católico pueblo. El padre Mateo no es un desconocido para los amantes del Sagrado Corazón; curado milagrosamente en la capilla de las apariciones de Paray-le-Monial (Francia), se consagró en cuerpo y alma a la obra que entonces concibió, en 1907.

No vamos a hacer el panegírico del apóstol; sería herirle a él mismo, que no busca nombre ni fama, sino el triunfo del Rey Divino. Cruzado de este Rey de amor, recorre Europa y el mundo, cantando las misericordias de Aquel que dijo a Santa Margarita María: «He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres... tengo sed de ser amado.» No es cruzada de moda o de novelaría; es la devoción genuina al Corazón de Jesús, tal cual le ha aprobado la Iglesia. Predica a un Jesús vivo, íntegro, al Jesús del Evangelio, Hermano, Amigo Rey de amor del hogar que se le consagra; es la cruzada del amor en oposición a la guerra de odios, en que se desgarró la humanidad; es el Evangelio de luz, de la luz que irradia el Sol divino de santidad, luz de veinte siglos, en oposición al mentido progreso y a las decantadas luces del siglo XX, cobra de redención social, como dijo S. S. Benedicto XV; obra maravillosa en gracias de salvación; «Pentecostés de fuego que va abrasando al mundo», según se expresa un Príncipe de la Iglesia. Pronto tendremos ocasión de palparlo nosotros mismos, oyendo la apostólica palabra del misionero de los Sagrados Corazones. A mayor abundamiento nos place hacer constar que entre los frutos y triunfos admirables de esta cruzada, aparte las conversiones y gracias espiadas que prueban su divinidad, se destacan la Entronización nacional en Colombia, las realizadas en el

Palacio Ducal de Luxemburgo, en las diputaciones provinciales de Navarra y Vascongadas, y sobre todas ellas la inolvidable y grandiosa vertida en el Cerro de los Angeles el 30 de mayo de 1919. No dudamos de que aquel grito de fe y amor que brotó del corazón de nuestra patria por labios de su Rey, va a tener entre nosotros poderosa y magnífica repercusión. Abrigamos no la esperanza, sino la seguridad del triunfo, porque El lo ha prometido; y si ha cumplido su promesa en cien y cien pueblos y últimamente en un país protestante, en Londres, donde el padre Mateo predicó en la inmensa Catedral de Westminster, ante una apilada multitud de más de ocho mil personas presididas por el Emmo. Sr. Cardenal Bourne, y los fieles se arrojaban en la calle, pidiendo al apóstol una última palabra de amor y una bendición; ¿qué se ha de esperar de nuestro pueblo, de nuestra España, donde el Corazón de Jesús ha prometido reinar con más veneración que en otras partes? Pueblo de Santander, tu Rey Divino te llama; atiende a su voz y amale. El Corazón de Jesús por Santander y Santander por el Sagrado Corazón.

Mañana viernes, 3, comienza el solemne triduo que se celebrará en la parroquia de la Anunciación para fomentar la devoción al Sagrado Corazón y propagar la piadosa práctica de la Entronización en los hogares. A las once habrá los tres días misa rezada, después de la cual dirigirá la palabra el infatigable apóstol del Sagrado Corazón P. Mateo Crawley de los Sagrados Corazones. Terminará la función con la bendición del Santísimo.

El domingo, día 5, en la capilla de María Reparadora, se celebrará, a las ocho, una misa seguida de comunión general, terminada la cual hablará el P. Mateo.

Quedan invitadas todas las señoras pertenecientes a las congregaciones establecidas en este convento y cuántas quieran asistir.

El banquete a "Pepe Montaña".

Durante todo el día de ayer han sido muy numerosas las personas que se han acercado a las Administraciones de los diarios locales solicitando tarjetas para asistir al banquete, que se celebrará el día 8, en honor de «Pepe Montaña» y el «Lacing Club».

A todas ellas se les indicó que las tarjetas podrán recogerse, desde hoy, además de en los lugares indicados, en «El Centro», de Pedro A. San Martín, y «Bar Americano», de Víctor Labadie.

El banquete, debido a las dimensiones de los comedores del Hotel Inglaterra, será limitado, por lo que se nega que todos cuantos tengan verdadero interés en testimoniar su adhesión a los simpáticos chomenajados, se apresuren a adquirir sus tarjetas, para poder participar de la fiesta.

Según hemos dicho en días anteriores, el precio del cubierto es de diez pesetas, y las tarjetas sólo se expedirán hasta el domingo.

LA CUESTION DEL TABACO

Los expendedores cesantes.

Tenemos ante la vista una relación, por provincias, de los expendedores declarados cesantes desde 1.º de enero de 1919 a la fecha, por vender tabacos con sobreprecio o reservado, sustrayéndolo a los consumidores.

Según ella, la provincia donde ha habido más desaprensivos estancieros ha sido la de Jaén, en la lista figuran 9, siguiéndola Barcelona, con 15, y Granada, con 13, y la que menos han tenido fueron Santander, Alava, Avila, Valencia, Zaragoza, Valladolid, Zamora, Huesca, Lérida, Palencia y Burgos, con uno tan sólo.

Como se ve, la Tabacalera, velando por los intereses de su clientela, ha puesto al rescó a unos cuantos ciudadanos que la explotaban, vendiendo el tabaco más caro de la cuenta.

Pero la Arrendataria no es justa. La Arrendataria no ha tenido en cuenta que sus clientes son buenos chicos que pagan los pitillos a cualquier precio en los cafés, restaurantes, salas de recreo, casas públicas, etcétera, etcétera y que, por lo mismo, hubieran sido menos estafados o los estancieros ya que éstos se conformaban con ganar una miserable prima.

No es que nosotros pretendamos vender a los expendedores declarados cesantes por las «ligerezas» apuntadas, pero la Tabacalera debía haber tenido presente, al fallar contra ellos, que los tiene condenados a un negocio miserable, proporcionándoles tabaco una vez a la semana, con cuyo rendimiento han de subvenir a los gastos de local, luz y dependencia.

Otro sí. La Tabacalera debía haberse declarado cesante a sí misma, porque si hay alguien que explote a sus parroquianos, ella se lleva la primicia.

No hay más que fijarse en la «gordura» de los pitillos que expende y en el «sincio» que nos hace pasar a todos para que, por necesidad de echar humo, pasemos por todo.

Notas de la Alcaldía.

Un bando del alcalde. Con fecha de ayer el alcalde redactó el siguiente bando:

«Que acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la creación de un arbitrio sobre los incrementos de valor de los terrenos del término municipal, en uso de la facultad concedida por real decreto de 13 de marzo de 1919, y consignado como recurso del ítem presupuestado, se hace saber a los dueños de los mismos la obligación en que están de hacer declaración jurada de todos los que posean, dentro del presente mes, para lo cual, en el Negociado de Arbitrios, se facilitarán los necesarios impresos y un ejemplar de las ordenanzas por que ha de regirse; bien entendido que la falta de presentación de las declaraciones implica siempre la conformidad con la estimación de valor que administrativamente se señale.»

ANTONIO ALBERDI CIRUJIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º.—TEL. 278

EL CONGRESO POSTAL

Acuerdos de que constará el Convenio.

El Convenio de Madrid, de cuya firma dimos cuenta en nuestro número de ayer, contiene, además de las particularidades sobre tarifas y paquetes postales que ya han sido dadas a la publicidad, los siguientes acuerdos:

- Giros postales. El acuerdo tiene los siguientes títulos: 1. Disposiciones preliminares. 2. Sumas máximas. 3. Tasas, avisos de pago, giros anulados, cambios de dirección. 4. Giros postales mandados pagar por orden telegrama. 5. Reexpedición. 6. Descuentos. 7. Responsabilidad de las Administraciones. 8. Legislación especial.

En estos ocho epígrafes se sintetizan todas las reglas para verificar los giros internacionales, que han sido reglamentados en 17 artículos y cinco impresos.

Las Administraciones tienen la facultad de fijar el máximo de cada giro, con la condición de que no exceda de 1.000 francos oro. Si se diera el caso de que una persona expidiera al mismo destinatario y en un solo día giros por cantidad mayor a 1.000 francos oro, la oficina de destino está autorizada para escalonar el pago, de tal modo, que la suma pagada al destinatario en un solo día no exceda del máximo previsto por la Administración.

Salvo acuerdo contrario entre las Administraciones interesadas, el importe de cada giro será hecho con arreglo a la moneda del país de destino. A este efecto, la Administración del país de origen determina por sí el tipo o tabla de conversión de su moneda en relación con la del país de destino.

Se reserva cada uno de los países contratantes el derecho de declarar transmisible por endoso, en su territorio, la propiedad de los giros postales. No es necesario encargar la importancia que este acuerdo tiene para las relaciones comerciales.

Envío contra reembolso. La legislación sobre este servicio ha sido aceptada conforme a la ponencia formulada por una Subcomisión que a tal fin nombraron las Comisiones primera y segunda en las sesiones de 5 y 8 de octubre.

Esta Subcomisión ha celebrado cuatro sesiones, y sus acuerdos principales tienden a unificar la legislación de cada país, para evitar que las Administraciones respondan de envíos gravados con reembolso por cantidad superior a la que valga el contenido del paquete y señalar los derechos que deben percibir por cada envío las Administraciones de origen y destino.

Chèques postales. Consta este acuerdo de 14 artículos, el reglamento de ejecución de dicho servicio y han sido adoptados para todo el servicio cinco impresos.

Las Administraciones cobrarán por estas operaciones una cantidad equivalente al 1 por 1.000, y una percepción mínima de 21 céntimos oro en la equivalencia de moneda de los países contratantes.

Cobro de efectos comerciales. Se admite en este servicio todos los valores comerciales por una suma máxima que corresponda a la adoptada para sus giros por el país de destino.

Las Administraciones de Correos que acepten este servicio pueden, de común acuerdo, señalar un máximo más elevado.

Salvo acuerdo contrario entre las Administraciones interesadas, las cantidades que deban cobrarse deben ser expresadas en la moneda del país encargado de hacer el cobro.

Suscripciones a diarios y publicaciones.

Aceptan este servicio Alemania, la República Argentina, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chile, Colombia, Dinamarca, Egipto, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia y sus colonias, Luxemburgo, Marruecos (zona francesa y española), Noruega, Países Bajos, Portugal y colonias, Rumania, San Marino, territorio del Sarre, Reino de serbios, croatas y eslovenos, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Turquía y Uruguay.

Las Administraciones de Correos exigirán, al recibir las suscripciones, el importe de las mismas.

Las Administraciones editoras notificarán a las Centrales de Correos de cada país las modificaciones de sus tarifas, para que sean conocidas en todo momento por los empleados de Correos.

Para este servicio se han adoptado tres impresos.

Valores declarados.

Sobre este servicio se adoptan las siguientes reglas: Peso máximo, un kilogramo. Límite máximo de la declaración, 10.000 francos.

Derecho de seguro, cinco céntimos por cada 200 francos o fracción por cada país que participe en el transporte del envío.

Servicios aéreos.

Se acepta el envío aéreo para la correspondencia entre dos o más países.

Las condiciones del transporte son determinadas entre las Administraciones interesadas y se fijan para la vía aérea los mismos derechos de tránsito que para la vía terrestre.

ELECTORALES

HACIENDO CLIENTELA

Leemos en un diario de Burgos una noticia que nos ha fese dejado de una pieza si no conociéramos de antiguo los procedimientos electorales que algunos señores emplean por estas tierras de España.

Hasta ahora el papel de candidato era hacer de simpático, aunque se tuviera para el caso menos gracia que Pico, y así no era extraño ver aparecer en el distrito a un señor que dos leguas antes quiso estrangular a un sacerdote porque no se quitó la teja al paso del automóvil que conducía a aquél, dar pitillos y palmaditas en los lomos a todos los Leñas del pueblo, como si hubieran ido con el futuro diputado a la escuela del lugar.

Nadie, que nosotros supiéramos, se había marchado del distrito echando pestes o profiriendo amenazas en alta voz, aunque por dentro llevara recenida la sangre al presumir el triunfo de su contrario.

Pero, a lo que vemos, en Burgos no las gastan así. Según dice el periódico a que aludimos, en su visita electoral a Covarrubias los candidatos de los Pinares señores Zumarraga y Fournier, amenazaron a aquellos pacíficos aldeanos con sumirles en el atraso en que viven, privando al pueblo de una estación telegráfica, por la que viene clamando desde hace mucho tiempo.

Nos imaginamos la terrible indignación de los candidatos.

«No nos dejéis vuestros sufragios! Pues seguiréis por los siglos de los siglos condenados al triste correo, sin que veáis elevarse en estos andurriales los pulos telegráficos, signo de progreso y de cultura. Aquí, el amigo Fournier—diría el señor Zumarraga—al igual que yo, trabajará en las altas esferas y en el propio Parlamento, porque sigáis entregados al coche de línea para vuestras más rápidas

comunicaciones... Aquí, el amigo Zumarraga—diría el señor Fournier—revolverá Burgos con Segovia hasta dar al traste con vuestras aspiraciones telegráficas... ¡Sois unos burros indignos de nuestra protección!

Los pobres aldeanos, con el albedío pedáneo a la cabeza, se quedarían como el que ve visiones. ¡Adios aquel sueño de poderse comunicar desde Covarrubias con cualquier punto de España en veinte o treinta horas, gracias al telegrafol! Adios, signo de progreso y de cultura, como le llaman los candidatos despreciados! ¡Qué iba a ser del pueblo, condenado a diligencia perpetua!

¡Ah!... Pero, por fortuna, según el mismo periódico, apareció luego por allí un hombre de gran inteligencia, ojos negros y noble perfil castellano, que se saltó ser el candidato contrario a los amenazadores, y no otro que don Luis de la Peña, el cual señor prometió cumplir seguidamente que los trabajos para empalmar la línea telegráfica comenzarían con gran actividad siendo cilo tanto verdad que en 1 próxima semana estarán terminados, y en breve se abrirá al servicio la nueva estación telegráfica.

Mas ¡ay! que los vecinos de Covarrubias no pueden aún entregarse al optimismo, porque el gobernador de la provincia, según de público se rumorea—y el diario aludido recoge—realiza trabajos para evitar la inauguración de aquella sucursal telegráfica.

Suponemos que los pacíficos vecinos, ante este tremendo desafuero, se preguntarán si en los pensamientos de aquel gobernador influirán los señores Zumarraga y Fournier, o si el ponciote será allegado en cacumen al de la famosa aurora boreal.

E. GUEVAS.

TEATRO PEREDA Jueves, 2 TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO PROGRAM A «AJURIA» ¡la producción cinematográfica más perfecta del mundo! ESTRENO de la preciosa comedia en cuatro partes, interpretada por VIVIAN MARTIN, titulada El modelo de cera Sección continua desde las seis y media de la tarde hasta las once y media de la noche.—Completarán el programa otras interesantes películas. Butaca, 0,60 Paraiso, 0,20

SUCESO LAMENTABLE

Un loco hiere con unas tijeras a un enfermero.

En una de las salas del Hospital de San Rafael ocurrió ayer mañana un suceso sangriento, del que fué autor un pobre loco, en observación en tan benéfico establecimiento, y que hoy precisamente iba a ser transportado al manicomio de Valladolid.

Lo ocurrido tuvo lugar en la siguiente forma:

Un enfermero del hospital se preparaba a afeitar y cortar el pelo a un infeliz demente, ya dispuesto, como decimos, para una casa de salud, cuando de pronto le dijo el alienado:

«¿A ver qué tijerucas? ¡Valen para afeitar?»

Y apoderándose de ellas acometió al empleado del hospital, infiriéndole seis o siete heridas, sin mayor importancia, teniendo en cuenta que una de las puntas del instrumento era redonda.

El herido fué asistido solícitamente y reducido el loco, causando alguna impresión el suceso entre los infelices recluidos en el hospital de San Rafael.

ECCOS DE SOCIEDAD

Viajes. Se encuentra en esta ciudad nuestro buen amigo don Pedro Cárcamo, que viene a pasar unos días entre nosotros y resolver asuntos relacionados con el importante cargo comercial que ocupa en la vecina provincia de Vizcaya.

Joaquín Lombera Camino Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 8.—SANTANDER.

EXPOSICION DE PINTURA

El Rey visita la instalada en el Retiro.

MADRID, 1.—A las tres y media de la tarde su Majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torre, ha visitado la Exposición del Retiro, siendo recibido a la entrada por el director general de Bellas Artes y numerosos artistas y expositores.

Don Alfonso pasó seguidamente a la sala de pintura andaluza, haciendo grandes elogios de las obras allí expuestas, parándose a conversar con varios autores que acudieron a la Exposición recientemente celebrada en Londres.

Luego visitó la sala de pintura valenciana y la sala de apuntes.

Después de recorrer las demás dependencias, se detuvo ante unas acuarelas del señor Maura, de las cuales hizo grandes elogios.

Al hablar con los pintores y escultores del salón de Otoño, dijo que esto era una manifestación gloriosa que honraba por igual a todos los españoles.

Fuó despedido con grandes aplausos.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-32.

Abilio López CIRUJANO TOCOLOGO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta, de 12 a 2.—Teléfono 7-08 GOMEZ OREÑA, 6, PRINCIPAL Consulta, gratis. Hospital: Los jueves.

NOTAS DEPORTIVAS

OPINIONES AJENAS

También nuestro buen amigo el inteligente cronista Alberto Martín Fernández (Juan Deportista) se ocupa en el semanario «Eco de Sports» del Colegio portañés en el artículo que a continuación publicamos:

EL ATROPELLO DE UNOS MAESTROS

Un Colegio cuyas lecciones deben aprovechar los diecisépulos.

Si los organismos supremos que gozamos en el foot-ball no fueran ficciones que todo la supeditan al último extremo, y que aun llegado éste difícilmente intervienen, porque juzgan que su autoridad ni será atendida ni tenida en cuenta siquiera, sería llegado el momento de que preguntáramos qué piensan los Colegios regionales de árbitros y el nacional del respetuoso «caso» que acaba de darse en Bilbao al fallar el asunto-protista contra el referé que actuó en el último encuentro Racing de Santander—Athletic de Bilbao, y que, surta crítica viril y caballerosamente por don Fermín Sánchez, ha valido para éste la expulsión del Colegio nortañés de árbitros.

Los «maestros» de esa escuela han sumado la rabia acumulada en el ambiente bilbaíno a la suya propia, «tirando por la calle de en medio han cometido la tropelía más «chirre» (¿no se dice así?) que se pueda idear.

El caso es celebrísimo, y no por que creamos que haya nadie dispuesto a poner coto a tamaños excesos sino para que cuando se hable de criticadas, sepan nuestros lectores como las gastan los árbitros nortañés vamos a referir esta «débil muestra» el árbitro señor Sánchez, que actuó de «linesman» en el match que tan polvareda ha armado entre el Racín y el Athletic, y que fué arbitrado suspendido por el señor Arzuga, cree en la obligación de protesta contra la conducta de este citado referé, que supone él faltó descaradamente a la imparcialidad esencial.

Como no hay ni debe haber otra vía que la normal para cursar estas protestas, el señor Sánchez redacta un correctísima pero enérgica protesta contra su compañero que hace llegar hasta el Colegio correspondiente, y aquí viene lo sensacional: el Colegio de cuya Directiva forma parte el señor Arzuga, expulsa al señor Sánchez del Colegio porque los reglamentos prohíben semejantes protestas, y claro está, que el propio señor Arzuga con su voto (dos señores más constituyen la Directiva de ese Colegio) sanciona semejante atropello!

Claro que el reglamento no dice semejante cosa; y que es capciosa esa interpretación; pero es que el señor Sánchez, demasiado delicadamente, se contentó con protestar, cuando lo que le señalaba el reglamento es que procedía solicitar la expulsión.

No queremos entrar en el fondo de la cuestión—que sería seguramente repugnante—; pero sí apuntamos como insólito el caso de que un acusado sea juez de su propia causa.

Ya saben a qué atenerse los Colegios regionales; de la actuación mediocore de un árbitro no puede ni protestarse correctamente porque, según el nortañés, procede la expulsión con todos los pronunciamientos desfavorables de aquel referé colegiado que se permita la ligereza de proceder con tan condenable energía.

Naturalmente que todo eso tiene su «busilis» en que el año deberá seguir siéndolo por los siglos de los siglos, y eso va encontrando ya sus dificultades.

Si los organismos supremos que gozamos en el foot-ball no fueran ficciones...

JUAN DEPORTISTA.

Aunque le molesté a José María Mateos, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de lo que piensa «Madrid Sport» sobre el pleito santanderino: «El tema de más actualidad duran-

te la pasada semana, ha sido, indudablemente, el castigo que la Federación Regional Norte ha impuesto al Racing Club de Santander. Bien dejados de la pasión que a bilbaínos y montañeses ha obsesionado, perfectamente orientados por las versiones que, tanto de una parte como de otra, hemos podido recoger en los escritos publicados por los cronistas interesados en este escabroso pleito futbolístico, podemos con entera imparcialidad hacer unos comentarios relacionados con el mismo.

Es forzoso reconocer que el Comité directivo de la F. R. N. ha obrado con esa ligereza y falta de serenidad que acompañan a todo juicio, cuando éste es emitido en un momento de exaltación, cuando aún no ha sido posible recapacitar sobre la gravedad de la ofensa recibida. Así dictado un fallo, sin la equanimidad indispensable para que se ajuste en un todo a la importancia de la falta cometida, lo que desde un principio de todo espíritu de justicia, se ve en él con luz meridiana la carencia de argumentos sólidos y preceptos deportivos que derrojan a salvo la autoridad, el prestigio e imparcialidad del juez que ha sentenciado.

Esta ofuscación ha traído en el seno de la F. R. N., ya en tiempos pasados, la separación de Guipúzcoa, y ahora es lógico y natural que suceda lo propio con Santander, si no se busca una solución rápida.

Es de tal gravedad ésta para los montañeses, que trae consigo la muerte del futbol en la hermosa ciudad cántabra. Se paraliza con tal anécdota el deporte por toda una temporada y se hace responsable a un club que condenó públicamente la agresión de que fué víctima el señor Arzuga, y que, dentro de sus fuerzas, lo defendió. Bien está que se castigue, que se vele por la dignidad del verdadero deportista; pero no olvidemos que es siempre contraproducente el obrar con mano dura, sin pararse a examinar las consecuencias que medidas tales traen consigo. Por eso nosotros entendemos que la pena impuesta es fatal para una buena y progresiva marcha que el futbol está adquiriendo en la Montaña; que no puede, en ningún momento, imponerse un castigo que en lugar de ser un dique de desbordamiento de las pasiones, sea el arma que se esgrime para dar muerte al futbol santanderino.

SOCRATES.

A los atletas montañeses.

La Federación Atlética Montañesa recuerda a sus atletas la obligación en que se encuentran de acudir hoy jueves, a las siete de la tarde, a los locales del Círculo Liberal (plaza de la Constitución, 1 y 3) para escuchar la conferencia que a ellos dedica el doctor don Rufino Pelayo.—El secretario, Fermín Sánchez.

Noias militares.

Maniobras de Caballería.

Muy importantes son los ejercicios prácticos que actualmente viene llevando a cabo el Arma de Caballería. Algunos de ellos han tenido lugar en nuestra provincia por fuerzas pertenecientes a la tercera división.

Los grupos están compuestos por un coronel, dos comandantes, un capitán y dos oficiales por cada regimiento, con sus ordenanzas.

Forman la primera brigada de la división los regimientos de Cazadores de Alfonso XIII, Calatrava y Almansa, al mando del general Enciso.

La segunda brigada los regimientos de lanceros de Borbón, España y Cazadores de Talavera, al mando del general Moreno de Monroy.

Y la tercera brigada los regimientos de lanceros de Farnesio y Cazadores de Galicia y Albuera, al mando del general González Molina. Las tres brigadas las manda el ge-

neral de división señor Cavaicanti. Villarcayo ha sido, en punto de reunión de dichas fuerzas, habiendo seguido el camino de Espinosa de los Monteros.

Las marchas han sido hechas por pequeñas jornadas de 30 a 40 kilómetros, resultando algo penosas debido a la gran cantidad de nieve que hay por esas alturas, dado lo avanzada que está la estación.

Tanto en el paso de los Tornos como en el conocido puerto del Escudo han sido efectuadas operaciones de táctica, levantando los correspondientes planos del terreno.

Viene como alférez en la expedición del regimiento de Galicia el conocido joven santanderino don Salvio Alonso, particular amigo nuestro.

Hoy regresarán todas las fuerzas por ferrocarril a sus respectivas guarniciones.

MARGEN.

Crónica de Valdecilla.

Una boda.

En la iglesia parroquial de Valdecilla se verificó el sábado último, a las diez de su mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita doña María Luisa Martínez de la Gándara con el joven y simpático santanderino don José María Regato y Orales. El templo vestía de gala, numerosa y escogida fué la concurrencia y solemne el acto en que la temblorosa voz pronunciaba el «sí» eterno, y laectura de la epístola de San Pablo parecía florecer, indudablemente, en e honor de los novios—como una evocación de leyenda—el lirico jardín de los ensueños. Grato recuerdo que salta a la alma fué la consagración de aquel acto, apadrinado por el excelentísimo señor don Ramón de Pelayo, marqués de Valdecilla, tío de la novia, al que por causa de enfermedad representaba el hermano de ésta don Eduardo Martínez, y como madrina doña Lucía Martínez de la Hoz, a nombre de doña María Luisa Gómez y Pelayo, por su ausencia en Madrid.

Bendijo el matrimonio el párroco don José Echavarría, y fueron testigos el ilustrísimo señor don Juan José de Pelayo, presidente de Sala judicial de la Territorial de Madrid, y don Ricardo de la Hoz, empleado en la Intervención de Hacienda, tío del primero de la novia y hermano político del segundo.

Levantase emocionada la novia una vez terminada la ceremonia nupcial, y al influjo de los encantos de una realidad perdurable recibe efusivamente de sus parientes y amigos varias demostraciones de cariño. Del grupo que la cámara fotográfica impresionó en el objetivo destacábase impresionadas la madre de la novia, doña Florentina de la Gándara y Pelayo, y la del novio, doña Dolores Orales Regato, y su parienta doña Demetria Tallero y las distinguidas y bellas señoritas Matilde, Anita y Marichu de Pelayo, María y Petra Rodríguez y Pelayo, Gloria, Lola y María Terpis Regato, Inésita, Luz y Azelinas de la Hoz, Viviana y Milagros Lavín, doña Teresa Martínez, hermana de la novia; Marcelino y Manolo Herretero, con su esposa Concepción Palazuelos, y hermano José Palazuelos, y los jóvenes Isidoro y Rodrigo Regato, Jesús Terán, Lorenzo Tova, Domingo Oría y Domingo Tubau, y otros muchos que sentimos no recordar.

Todos los invitados se trasladaron en sus respectivos carruajes al Hotel Peñina, donde se les obsequió con un espléndido banquete, después del cual los anfitriones salieron para Madrid.

Adiós, adiós, fueron las últimas palabras.

J. P.

Solares. Julián Fernández Dosal. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZÓN. Consulta de once a una. SANTA LUCIA, 3; TELEFONO, 8-80.

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche. Pablo Pereda Elordi. Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Dr. Sáinz de Varanda. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. RAYOS X. DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA. SAN FRANCISCO, 17, SEGUNDO.—Consulta de once a una.—Teléfono, 9-71.

EL MOMENTO POLITICO

El señor Dato habla de la campaña terrorista.

Dice el presidente.

MADRID, 1.—Esta mañana comunicó el señor Dato a los periodistas que había recibido muchos telegramas de Corporaciones y comerciantes de Cataluña estimando la resolución que ha acabado de tomar el Gobierno en vista de la precaria situación de la Banca barcelonesa.

Después se ocupó de la llegada a Chile de la misión española y del entusiástico recibimiento que se le hizo en la capital de aquella República, manifestándose una vez más la generación que en aquellos lejanos países se siente por la madre patria y que en las manifestaciones patrióticas allí exteriorizadas han tomado parte todas las personas, lo mismo de alta que las de baja condición social.

Correspondiendo a esas manifestaciones de entusiasmo, el pueblo de Valdez no deja un momento de festejar a los marinos que a bordo de la fragata argentina «Sarmiento» han llegado a aquel puerto enviados por el Gobierno argentino.

El presidente manifestó después que había estado en Palacio despidiendo con el Rey, a cuya firma ha sido sometido algunos decretos.

También ha estado en Palacio despidiendo con el Monarca, el ministro de la Guerra.

Luego se ocupó de la situación en Barcelona, manifestando que las noticias que de aquella ciudad había recibido coincidían en absoluto con lo que publicaba la Prensa de la mañana referentes al atentado cometido a la persona del señor Layret y a las deportaciones de significados sindicalistas.

El señor Martínez Anido—agregado trabaja incansablemente por trabajar con esos repugnantes criminales avergüenzan a la nación y a los propios obreros, a quienes se pretere hacer vivir en un régimen de excepcional gravedad.

Las señas que del autor del asesinato del señor Layret da el gobernador civil de aquella capital no coinciden con las facilitadas por la Prensa, ya que el señor Anido asegura, por manifestaciones que le han sido hechas por la Policía, que el matador vestía una blusa azul, en lugar de traje de ana que dicen los periódicos.

Refiriéndose al conflicto del pan en la corte, aseguró el presidente que presentaba mejor cariz que los días anteriores y que el abastecimiento de la población estaba asegurado por mucho tiempo.

Por último se ocupó el señor Dato del envío de tropas a Lituania, manifestando que ya estaba preparado el destacamento que había de marchar a aquel país al mando del comandante de Marina señor Galarza y el cual ha llegado ya a Cartagena, telegraphando al Gobierno que siguen los ofrecimientos de tropa voluntaria que quiere formar parte de la expedición guerrera.

Los aranceles.

En el ministerio de Hacienda estuvo hoy una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid para felicitar al ministro del ramo por la subida de los aranceles, entendiendo dicha Comisión que el acuerdo adoptado es el mejor para combatir la competencia extranjera, debido a que las industrias españolas se hallan en condiciones inmejorables para trabajar y producir.

Insistieron en que dicha elevación debía comenzar a regir desde primeros de enero, manifestándole el ministro que tomaba buena nota de su petición.

En Gobernación.

El señor Wais, hablando esta mañana con los representantes de la Prensa, les manifestó que no había recibido noticias de Barcelona y, por lo tanto, no tenía conocimiento de la huelga que, según los periódicos, ha-

ían planteado los obreros de Sabadell, como protesta por el asesinato del señor Layret.

Según el subsecretario, en Sevilla ancurrió el día con entera tranquilidad, a pesar de la huelga general allí planteada.

Los comercios—siguió diciendo el subsecretario—tienen sus puertas abiertas; el puerto trabaja casi como en días ordinarios y el tránsito rodado supera al de los días pasados.

En las fábricas azucareras de Zaragoza, según el señor Wais, se haanudado el trabajo, especialmente en las de Epila, Alagón y Casetas, se fueron de las primeras en parar.

¿Qué habrá pasado?

Durante toda la tarde han circular por Madrid rumores alarmantes de haber ocurrido un acontecimiento muy importante.

No se sabía si había sido en Barcelona o fuera de la ciudad condal, por lo cual la desorientación de los periodistas era completa.

Los reporteros se dirigieron a los centros oficiales para confirmar o desmentir el rumor.

En la Presidencia no pudieron hablar con el señor Dato porque se hallaba ausente.

En Gobernación fueron recibidos por el subsecretario, quien les dijo que nada había ocurrido, ignorando, por lo tanto, el origen que pudiera tener ese rumor tan sensacional.

El asesinato del señor Layret.

En los centros y círculos políticos se habló durante toda la tarde del asesinato del señor Layret, comentándose el atentado con visibiles muestras de indignación.

El señor Layret tenía en Madrid muchos amigos.

El señor Junoy, hablando acerca del atentado, dijo que el señor Layret era un sindicalista, pero no un sindicalista de acción.

Añadió que era partidario de que se reconociera la legalidad del Sindicato único y un convencido de las reformas sociales en un régimen republicano, pero enemigo de los decretos y del atentado personal.

Dijo también el señor Junoy que los Gobiernos habían tratado siempre con gran consideración a Layret, porque no predicaba el odio de clases y además era enemigo de los procedimientos de violencia.

Visitas al ministro de Hacienda.

Hoy visitaron al ministro de Hacienda los ex ministros Bergamín y Rodríguez.

Noticias de Guerra.

El vizconde de Eza desmintió hoy la noticia que publica la Prensa extranjera dando por supuesto que las tropas españolas tendrán que evacuar a Xexauen y otras posiciones.

Dijo el ministro que había conferenciado con el señor Vallejo, que, como es sabido, fué uno de los generales que entraron en la ciudad de Xexauen y que en la actualidad se encuentra en Madrid, y que podía afirmar que las noticias que se tenían de aquella plaza son enteramente satisfactorias.

Los convoyes se hacen con normalidad y la plaza de Xexauen se halla abastecida para dos meses.

Al despachar con Su Majestad el Rey, el ministro le dió cuenta de estos rumores y de las noticias que tenía del general Berenguer, hablando también de otros asuntos de Marruecos.

Carlos Rodríguez Cabello. MEDICO CIRUJANO. Consultará de once a doce en el Sanatorio del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

PELAYO GUILARTE. MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. TARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 2.

GUILLERMO II EN DOORN

El ex Kaiser de Alemania vive tranquilamente en Holanda.

«Guillermo II está bastante castigado», ha dicho Lloyd George, considerando que la situación actual del augusto desterrado de Doorn es una grande y triste caída si se la compara con la altísima posición que ha perdido; pero los periodistas franceses opinan que el ex Kaiser no ha sufrido castigo ninguno, puesto que no está cubierto de andrajos ni precisado a ganar la vida limpiando botas o desempeñando el pingüe oficio de barrero. Son verdaderamente angelicales estos colegas.

La morada del ex Kaiser.

Doorn es un bello pueblecito de unas 3.000 almas, situado en lindero de un magnífico bosque donde el aire es tan puro que van a buscarlo los tuberculosos. Grandes familias pertenecientes a la mejor aristocracia del país y algunas familias patricias de Amsterdam poseen en Doorn hermosas propiedades, de las cuales una, la más importante, «Huize Doorn», fué adquirida el año último por Guillermo II por una elevada cantidad. Se habla de millón y medio de florines. La residencia del ex Kaiser tiene soberbio aspecto. El castillo, situado en un vasto parque y poblado principalmente de hayas, es una gran construcción blanca, flanqueada de dos alas que avanzan sobre una gran explanada interior. La fachada principal está adornada por una escalera de honor en piedra azul, que conduce a una alta puerta vidriera, al través de la cual se percibe un vestibulo y una escalera en mármol blanco que da acceso al piso bajo. Un ancho foso da la vuelta completa al castillo.

Una sólida verja, que ha costado 12.000 florines, rodea el parque. Guillermo II ha hecho tapiar la entrada principal de la propiedad, que daba al pueblo, y en sustitución de la cual se está construyendo otra de proporciones monumentales y que da al campo.

El servicio de vigilancia.

El Gobierno holandés hace vigilar al ex Kaiser y le prohíbe circular por el país. La entrada de su castillo está guardada militarmente. Un genarme está allí permanentemente y piquetes de caballería hacen la ronda en el dominio. Todo el que desee entrar en la propiedad tiene que exhibir su tarjeta de identidad. Lo cual no impide que Guillermo II reciba frecuentemente visitas y noticias de Alemania.

Ultimamente, con motivo del aniversario de la ex Emperatriz, el príncipe Enrique, hermano del Emperador, ha pasado tres días en Doorn, donde se ha encontrado con el kronprinz, que venía de Wieringen.

El príncipe Joaquín, quince días antes de su suicidio, fué a pasar una corta temporada con sus padres. Por otra parte, los dignatarios de la Corte que rodea al ex Kaiser en Doorn se reemplazan regularmente y vuelven a Alemania cuando transurre el tiempo de su servicio. Parece, en suma, que hay no pocas idas y venidas entre Alemania y Doorn, lo cual pone los pelos, e punta a los periodistas franceses.

Comoquiera que sea, no es, según las apariencias, excesivamente rigurosa la vigilancia que el Gobierno holandés ha establecido en torno de Guillermo II.

El ex Kaiser tiene buena cara.

Al decir de sus familiares, Guillermo II está convencido de que, si no él, al menos su hijo, será llamado un día por el pueblo alemán. A esta convicción atribuye el mismo su buena cara.

Hay un rasgo que revela su estado de espíritu; como muestra de agradecimiento y para perpetuar el recuerdo de su estancia en el castillo de Amerongen, ha regalado al viejo conde de Benlinck su busto en mármol blanco, con el casco tradicional y el águila de alas desplegadas.

La ex Emperatriz no participa del optimismo de su esposo. Ella sufre, y eso que se le ha ocultado cuidadosamente el suicidio de su hijo Joaquín. El ex Emperador está rodeado en Doorn de una Corte (unas 50 personas) que está a su entera devoción. Reina en el castillo una disciplina severa. En pequeño, Guillermo II tiene en Doorn el mismo respeto e iguales preeminencias de que disfrutaba en Berlín.

Se ha hecho muy popular.

Desde su llegada a Doorn, el ex Emperador se ha hecho amar y venerar de los naturales del país. Muy sencillo con los humildes, les habla familiarmente y acaricia a sus hijos. A las personas distinguidas las trata con afabilidad y llaneza, y también se gana su consideración y su afecto.

La misma sencillez demuestra en todos los actos de su vida. Se levanta muy temprano, a eso de las siete y media. Da un paseo por el parque, y se dirige hacia la puerta que hace construir en la nueva entrada del cas-

tillo. Los obreros, al verlo, se desubren, y él les habla amable y alegremente. Todo lo observa en un abrir y cerrar de ojos, y hace las indicaciones que se le ocurren. Después saluda nuevamente, se interna en las avenidas del parque y regresa al castillo para recitar la común plegaria. Solamente el domingo se celebra el culto por un pastor alemán en una de las salas del gran edificio.

Sus relaciones.

Guillermo II tiene relaciones amistosas con sus vecinos del campo, y algunos días los invita a comer. En el aniversario de la ex Emperatriz hubo en el castillo un almuerzo de 37 cubiertos. Se recibieron innumerables telegramas, cartas y obsequios, entre éstos una gran cantidad de flores de Alemania. Los habitantes de Doorn acudieron también en masa a firmar en las listas y a llevar flores. Tres días después, cada uno de ellos recibía una expresiva tarjeta de gracias.

Información del extranjero.

FRANCIA.

La emigración a Norteamérica. PARIS.—De Nueva York telegrafían que la Federación Americana del Trabajo, con motivo de encontrarse actualmente en los Estados Unidos más de dos millones de obreros sin trabajo, número que aumenta de día en día, propone que sea presentado inmediatamente ante las Cámaras un «bill» prohibiendo provisionalmente la emigración a Norteamérica.

INGLATERRA.

La batalla de Jutlandia. LONDRES.—Hablando ayer en un banquete de la Cité, ha hecho el almirante sir Percy Scott una interesantísima declaración sobre la batalla de Jutlandia.

En el momento en que la flota alemana, desmoralizada, comenzaba a «flaquear» dijo, una nube de destroyers salía de Harwich para darle el golpe de gracia; pero al poco rato el Almirantazgo enviaba un radiograma ordenando a la flotilla su regreso. Alguien, cuyo nombre no es Jellicoe, ha cometido un terrible crimen.

Una información verificada por un representante del «Evening Standard» ha confirmado que algunos destroyers bajo el mando del almirante sir Reginald Tyrwhitt, habían efectivamente salido a todo vapor de Harwich, para reunirse con la flota de Jellicoe, que estaba en combate con los alemanes. Una orden del Almirantazgo los había reintegrado al puerto. La explicación más plausible de esta medida es que las autoridades navales temían que la salida de los destroyers permitiese a los submarinos y cruceros alemanes desorganizar los transportes entre la costa inglesa y Francia.

El almirante sir Percy Scott ha hecho también alusión a otro secreto de la guerra. La flota inglesa—ha dicho—estuvo en 1914 en situación de ser humillada. No digo más. El Almirantazgo sabe a lo que me refiero.

El Gobierno derrotado en la cuestión de Irlanda. LONDRES.—En la Cámara de los Lorees se ha discutido el proyecto de autonomía de Irlanda.

Un lord propuso una enmienda en el sentido de que sea creado un Senado en el Sur de Irlanda para proteger los intereses de los unionistas de aquella región.

El Gobierno se negó a admitir la enmienda; pero en votación fué aprobada por 120 votos contra 36.

El Gobierno fué derrotado. El criterio inglés en la cuestión griega. LONDRES.—Se confirma el punto de vista inglés a propósito de la cuestión griega.

El criterio de Inglaterra es que por el derecho de los pueblos a regir su política interior los aliados no pueden oponerse a la vuelta del ex Rey Constantino al Trono.

Si el pueblo griego insiste en reclamar el regreso de Constantino, los aliados no deben oponerse; pero si el pueblo eleva al Trono al ex Rey que durante la guerra fué hostil, no sólo a los aliados sino a la misma Grecia, será difícil el mantenimiento de buenas relaciones.

La Policía y los sinn-feiners. LONDRES.—La Policía ha continuado practicando registros domiciliarios.

Cien personas, acusadas de estar afiliadas a los sinn-feiners, han sido detenidas, quedando presas en la cárcel de Bristol.

Los trabajos de la Policía han causado viva emoción en los círculos irlandeses de Inglaterra.

También en Liverpool ha continuado activa la Policía. Ha practicado registros en el barrio sinn-feiners y ha llevado a cabo varias detenciones.

Constantino volverá al Trono. LONDRES.—Las tres grandes potencias han llegado a un acuerdo sobre el regreso al Trono del ex Rey Constantino.

Este ha sido avisado para que vuelva a Atenas.

SUIZA.

Nueva conferencia económica. GINEBRA.—La Comisión financiera de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones ha decidido que el Consejo de la Sociedad convoque en el transcurso del año venidero una nueva conferencia económica y financiera, uno de cuyos fines será la organización de un Comité permanente de asuntos económicos y financieros.

La cuestión armenio-quejalista. GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha tomado nota de la respuesta del presidente de los Estados Unidos y de la de los Gobiernos de España y Brasil a la propuesta de mediación entre armenios y quejalistas.

Wilson declara que espera la autorización del Congreso, no renuncio actualmente; pero ofrece su mediación personal por medio de un representante que designará, para poner fin a las hostilidades.

Las respuestas de los Gobiernos de España y Brasil dicen que están dispuestos a contribuir a una acción para poner fin a la situación angustiosa de Armenia.

El Consejo quedó enterado también del armisticio polaco-lituano. Las hostilidades cesaron ayer día 30.

Austria será admitida en la Sociedad de las Naciones.

GINEBRA.—El V Consejo de la Sociedad de las Naciones se ha reunido esta mañana, acordando enviar a la Asamblea un informe favorable a la admisión de Austria en la Sociedad de Naciones.

La ex Emperatriz alemana, gravísima. GINEBRA.—Dicen de Dohorn que la ex Emperatriz de Alemania se encuentra en estado desesperado.

Ha perdido el sentido y no conoce a los que la rodean. Los médicos han perdido la esperanza de salvarla.

ALEMANIA.

Las subsistencias de Alemania. BERLIN.—Próximamente se pedirán al Reichstag diez millones de marcos de créditos suplementarios para comprar en el extranjero substancias alimenticias y abonos químicos.

Según un comunicado del ministro de Alimentación, la cosecha de 1920 es un 50 por 100 inferior a la normal. El Gobierno tendrá que importar tres millones de toneladas de cereales.

El ministro ha propuesto el monopolio de las importaciones de cereales, pero levantando todas las restricciones que pesan hoy sobre el comercio de cereales indígenas. Así esperan las autoridades alemanas obligar a sacar al mercado los «stocks» de cereales ocultos.

30 millones de marcos por año. BERLIN.—Comunican al «Tageblatt», respecto a las declaraciones de los nacionalistas, según las cuales han perdido los Hoenzollern todos sus bienes, a consecuencia de la revolución, que el ex Kaiser ha consentido con las autoridades holandesas en que se le fije la renta anual de millón y medio de florines, o sea 39 millones de marcos aproximadamente, lo que supone un capital de 600 millones de marcos.

Nueva Constitución. BERLIN.—La Asamblea Nacional ha aprobado por 280 votos contra 64 el proyecto de nueva Constitución general del Estado alemán.

Confianza justificada. ATENAS.—En los Centros oficiales se dice que Francia se verá obligada a aceptar la vuelta del ex Rey Constantino a Grecia, toda vez que Italia e Inglaterra se muestran favorables.

ITALIA. Movilización general en Carmano. ROMA.—Comunican oficialmente de Trieste que D'Annunzio ha decretado una movilización general regular

en Carmano, que comprende los hombres de diez y ocho a cincuenta años. Quedan también movilizados todos los aptos para manejar las armas en la ciudad de Fiume.

TURQUIA.

Un agente secreto. CONSTANTINOPLA.—Se sabe que Mustafa Kemal ha evitado a esta capital un emisario como agente secreto.

Conflictos sociales.

Los elementos agrarios de Galicia. MADRID, 1.—Viajeros ilegados hoy de Galicia dicen que en Veiro, del Ayuntamiento de Rivaloba, han ocurrido serios desórdenes, ocasionados por los elementos agrarios.

Estos hicieron explotar varias bombas. Se han tomado grandes precauciones y ha sido concentrada la Guardia civil.

Huelga general en Sevilla.

SEVILLA, 1.—El paro ha sido secundado por todos los gremios, pudiendo asegurarse, por lo tanto, que la huelga es general.

A las diez de la mañana quedó también suspendido el tráfico rodado.

Los litógrafos lograron que se acabase el paro en todas las imprentas y por esta causa tampoco han aparecido los periódicos.

El capitán general tiene ya tomadas las oportunas medidas.

El alumbrado de la ciudad ha quedado encomendado a los guardias municipales.

SESIONES MUNICIPALES.

La ordinaria de ayer.

A las cuatro de la tarde de ayer, y presidiendo el alcalde, señor Pereda Palacio, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

DESPACHO ORDINARIO.

De la Comisión de Hacienda.—Se acuerdan las condiciones de arriendo de la planta baja del edificio Audiencia a los señores Lastra y Palacio.

—Se concede un socorro a doña Josefa Cantero.

—Se concede una subvención a las familias de unos naufragos de Santoña.

De la Comisión de Obras.—Se concede una sepultura a doña Pilar Tejada.

—Se autoriza a don Alfredo Narbón el cerramiento de un terreno.

—A don Luis Royano se le autoriza la construcción de un garage en la calle del Río de la Pila.

—Se aprueba el estado de cuentas. De la Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Ramón Larrea la construcción de cuatro almacenes en la calle de Antonio López.

De la Comisión de Policía.—Se nombra capataz fijo a don Manuel Cossio.

—Se acuerda que vuelva a la Comisión el dictamen presentado, ratificando los nombramientos de tres músicos interinos.

—Se autoriza la instalación de un motor en la calle de Vargas, número 23, a don Domingo Sáez.

—Los aprobados en los exámenes recientemente celebrados para cubrir las plazas de corneta, chófer-fogonero y bomberos fijos, son nombrados por el Ayuntamiento.

—También se acuerda el nombramiento de don Juan Cerca, para capataz fijo y don Guillermo Rodríguez, para subcapataz.

ASUNTOS SOBRE LA MESA.

De la Comisión de Obras.—Se autoriza a don Faustino Villa la construcción de un garage en el Sardinero.

—Se acuerda indemnizar a los dueños de los cubiles derribados durante la epidemia gripal.

Y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Relojería SUIZA.

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO A

LA CAMPANA TERRORISTA.

Un interesante bando del gobernador de Barcelona.

SEVILLA, 1.—A la salida del Salón Imperial fué anoche agredido el comisario de Policía señor Coñ, por un desconocido que intentó disparar su pistola.

Un agente de Vigilancia, que se hallaba cerca del señor Coñ, se abalanzó sobre el desconocido, logrando detenerle, así como a otro individuo que le acompañaba.

Conducidos a la Comisaría, declararon ser el primero súbdito portugués y el otro natural de Chiclana.

Añadieron que hace días llegaron a Sevilla, donde unos desconocidos les daban dinero para divertirse.

Ayer les ofrecieron una respetable cantidad si atentaban contra la vida del administrador de la Compañía Sevillana del Gas, cuando éste saliera del Salón Imperial, adonde acostumbra ir.

Aceptaron el trato y confundieron al comisario con el citado administrador.

Un bando de Martínez Anido.

BARCELONA, 1.—El secretario del Gobierno civil facilitó esta noche a los periodistas un bando del gobernador, que dice así:

«Don Severiano Martínez Anido, gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en presencia de la vergonzosa reproducción de los crímenes terroristas, manifestada a los pocos días de posesionarme del mando de la provincia, me he creído en el deber ineludible de aplicar los recursos que las leyes me otorgan para la represión proporcionada a la gravedad del mal que a Barcelona inferan los desalmados que juzgaron lícito apelar a los extremos excesos de violencia, imponiendo a los demás sus propósitos de disolución.

Por la lealtad que a todos los ciudadanos debo, cúmpleme advertir que persistiré en el camino emprendido hasta lograr que cese el tiránico dominio de esos pocos, que olvidaron que eran hombres, mas al propio tiempo me interesa también prevenir a todos que no llevaré el castigo más allá de donde alcance el delito».

Dice finalmente que sabrá distinguir entre los problemas social y terrorista.

Dr. C. G. LUQUERO

Análisis clínicos y bacteriológicos. Orina, sangre, esputos, heces. Reacción Wassermann, autovacunas. SAN FRANCISCO, 29.—Teléfono. 9.70.

TELEGRAMAS BREVES.

Información de toda España.

Detención de un falsificador.

MADRID, 1.—La Policía ha detenido en la calle de Atocha, número 80, a Francisco Doctor Muselet, empleado de un Banco y acusado de haber falsificado dos cheques para cobrar 41.400 pesetas.

El «gordo» de la lotería.

MADRID, 1.—El primer premio de la lotería de hoy, ha correspondido por entero a un empleado del Laboratorio Municipal, llamado Manuel García.

Este empleado compró las cuatro series, repartiéndolas entre los amigos de la tertulia a que tiene costumbre de asistir en el café de la Glorieta de Bilbao.

Al conocerse la noticia de haberles correspondido el primer premio, se produjo el natural alborozo entre los favorecidos, quienes pagaron las consumaciones de todas cuantas personas se encontraban en aquellos momentos en el café.

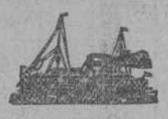
Gran Casino del Sardinero Hoy, jueves, 2. A LAS CINCO.—Concierto, por la Orquesta. A LAS SEIS. Compañía de comedia de don Francisco Rodrigo. La comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente. EL NIDO AJENO

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other markings.

LA LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA DEL SORTEO VERIFICADO AYER

PRIMER PREMIO 20,328, con 100,000 pesetas.—Madrid. 090 734 529 920 706 650 511 688 741 099	SEGUNDO PREMIO 19,212, con 60,000 pesetas.—Gijón, Constantina, Sevilla y Barcelona. 025 136 455 418 075 163 522 047 657 071 723 374 089 826 617 067	TRES MIL 411 448 772 192 091 890 586 654 141 550 284 405 925 623 978 006 975 044 555 133 345 461 650 274 288 847 488 955 581 627 605 713 186 671 013 149 240 106 205	CUATRO MIL 936 843 230 401 968 899 841 106 581 844 937 177 577 754 479 378 014 751 104 925 537 813 696 072 335 622 905 258 617 495 538 659 036 656 779 302 132 590 958 462 881	CINCO MIL 058 037 058 904 780 203 395 929 007 469 136 850 392 034 648 177 237 665 080 639 613 729 061 474 418 060 975 444 301 877	SEIS MIL 678 064 531 364 794 557 034 462 322 783 977 878 695 138 382 112 133 402 899 901 347 841 723 295 312 790 874 370 546 527 099 526 053 436 453 277	SIETE MIL 745 926 834 570 197 839 544 462 102 272 436 951 282 367 907 461 674 453 120 422 546 002 516 191 585 608 449	OCHO MIL 912 803 878 862 039 142 897 083 973 452 308 892 036 260 583 777 481 438 999 285 747 562 629 537 444 888 237 591 832 406 391 881 927 104 190 507 617 606 607 845	NUEVE MIL 712 863 650 057 530 459 228 086 435 884 540 578 481 711 540 567 254 454 051 136 335 213 455 041 429 847 257 227 261	DIEZ MIL 304 545 277 090 072 087 897 033 438 387 148 945 869 348 733 182 746 218 671 419 043 639 021 301 153 512 353 378	ONCE MIL 065 951 502 188 795 575 375 352 613 062 384 778 696 602 593 675 423 301 934 796 293 023 287 947 841 192 268 260 541 646 746 888 291 473 047 045 643 361 580 037 119	DOCE MIL 720 547 880 672 948 653 451 829 838 788 454 297 143 415 250 868 198 844 735 974 310 591 459 711 925 368 999 820 640 142 467 328 009 617 099 106 507 567 595	TRECE MIL 595 744 375 194 479 487 156 189 858 623 054 530 839 326 758 067 084 664 457 165 346 577 692 227 161 228	CATORCE MIL 663 190 053 859 981 034 536 438 543 937 650 890 429 035 676 009 831 858 966 552 337 259 302 521 330 515 997 403 903 295 234	QUINCE MIL 317 693 190 356 397 029 927 014 243 165 212 047 825 037 120 481 293 077 148 699 261 933 281 098 182 792 478 040 911 412 887 517 650 454 434 927 616	DIEZ Y SEIS MIL 901 187 074 988 553 249 114 752 603 237 322 848 342 223 292 957 032 410 275 998 684 757 546 090 867 583 713 614 233 533 372 452 798 796 459 595 756 894 810 373 981 353 587	DIEZ Y SIETE MIL 577 674 799 236 840 040 691 330 704 302 088 320 861 036 348 233 387 922 280 826 532 966 154 334 898 972 603 282 748 432 762 343 765 044 034 356 800 479 877 401 696 505 105 403 943 856 940 569	DIEZ Y OCHO MIL 288 071 152 287 210 889 733 173 568 883 297 270 579 815 607 955 820 272 668 994 738 924 912 283 884 007 866 387 809 309 100 198 105 232 626 346	VEINTE MIL 506 259 345 784 853 696 531 045 634 373 979 083 349 213 846 005 822 916 998 561 081 163 111 022 005 333 994 116 834 258 255 317 495 377 644 828 469 491	VEINTE MIL 054 173 490 297 631 285 721 558 188 505 193 214 896 404 648 147 427 667 853 010 008 053 875 729 916 020 785 615 401 983 337 963 002 115 800 709 133 642 223 678 653 316 550	VEINTIUN MIL 248 610 996 372 403 756 093 746 487 714 255 252 535 059 463 609 992 278 465 033 774 178 825 259 640 805 335 791 186 054 038 237 604 246 496 148 269	VEINTIDOS MIL 659 046 033 544 314 139 406 801 376 008 934 916 822 682 445 178 291 076 734 323 657 533 580 056 237 706 940 340 227 208 944 568 979 377 631 881 044 389 294 880 687	VEINTITRES MIL 454 218 350 812 879 682 045 120 536 613 658 273 243 044 667 547 836 457 557 337 029 393 609 258 806 183 254 438 540	VEINTICUATRO MIL 143 247 408 137 025 758 096 364 548 461 193 292 423 158 485 905 394 761 093 220 311 993 233 161 156 639 405 217 790 637 428 278 902 239	VEINTICINCO MIL 256 424 374 868 251 295 096 670 515 318 084 348 281 916 127 943 529 296 564 757 572 014 844 130 142 191 954 237 815 742 152 223 278 487 629 408	VEINTISEIS MIL 318 826 237 110 177 083 530 247 372 821 621 145 939 983 301 304 302 539 820 963 450 389 565 941 074 022 058 437 775 390 476 230 996 182 221 521 509	VEINTISIETE MIL 854 259 002 925 720 203 618 572 108 527 420 804 365 725 383 328 846 553 843 950 122 277 534 938 038 713 991 851 283 812 231 533 952 853 250 769 048 748 628 419 700 603 856 667 263	VEINTIOCHO MIL 181 785 449 499 002 659 119 243 799 116 875 725 008 549 517 011 284 769 730 261 664 928 798 699 832 044 202 032 424 438 581 491 604 883 382 783 388 323 443 992 106 529 870 395 050	VEINTINUEVE MIL 175 543 205 894 041 574 622 448 603 746 327 289 341 995 889 751 002 035 707 076 247 128 694 440 575 672 299 710 054 993 649 203 293 482 304 280 547 721 767 779 371 495 859 038	TREINTA MIL 236 134 957 408 282 290 024 180 245 305 553 958 286 032 927 344 353 536 222 367 660 270 813 137 013 140 489 955 273 420 420 569 734 065 484 017 455 283 231 684 153 938 352	TREINTA Y UN MIL 896 827 701 700 048 768 928 029 766 047 608 014 515 082 547 032 682 502 000 606 192 854 617 471 292 714 945 921 377 259 219 633 050 104 359 721 066 562 903 573 417 763 695 542 880 780 965 025 582 084 869 332	TREINTA Y DOS MIL 334 609 516 092 531 348 350 475 567 629 480 674 001 474 248 423 732 697 011 196 567 695 234 620 433 797 039 529 279 221 091 812 073 685 699 822 088 059 370 841 112 511 284 976 935 366 876 932 521 031 719 725 829
---	---	---	--	---	---	---	---	---	--	--	---	---	--	---	---	--	--	---	--	---	---	--	---	--	---	---	--	---	---	---	--



Compagnie de Navigation Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores, de 25,000 toneladas y de cuatro hélices:

- LUTETIA, 5 de diciembre.
- MASSILIA, 2 de enero 1921.
- LUTETIA, 31 de enero.
- MASSILIA, 28 de febrero.
- LUTETIA, 28 de marzo.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Servicios combinados con la Compañía CHARGEURS REUNIS

Para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los vapores rápidos

- SAMARA, 10 de diciembre.
- LIGER, 10 de enero 1921.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª clase intermedia y 3.ª.

Para PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de CORUÑA los siguientes vapores rápidos:

- BELLE ISLE, 27 de diciembre.
- AURIGNY, 17 de enero 1921.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá directamente de VIGO, el

- OUESSANT, 23 de diciembre.

Para informes dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Antonio Conde, Hijos.-VIGO

FORD — EL AUTO UNIVERSAL

Coche turismo, sin arranque eléctrico.... Ptas. 5.900

" " con " " " " " 6.450

Tractor FORDSON..... " 9.250

ENTREGAS EN EL ACTO

AGENCIA **Armando Corcho** — CALLE DE CALDERÓN, 33

Limpias DR. ORTIZ VILLOTA

ENFERMEDADES DEL CORAZON y PULMONES

Consulta diaria de doce a una y media

HERNAN CORTES, 5. SEGUNDO (ARCOS DE DORICA)

Reuma-ciática-artritis

Alivio inmediato, curación segura con CIATICARINA GARCIA SUA REZ. Venta, Farmacias y Madrid, C. Recoletos, 2.

Dr. Vázquez Andia

de la Maternidad e Instituto Rubio de Madrid

Partos y Ginecología :: Vías digestivas

Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21

Hotel Restaurant Royal

SERVICIO A LA CARTA

Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y andén; este último gratuito para los autos.

J. Becedóniz.

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 24

Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 6

Dr. JUAN ECHEVARRIA

Especialista aparato digestivo. Consulta, de 12 a 1 y de 3 a 5.—ESCUZ 6, segundo.—BILBAO.

J. ANTONIO GARCIA MORANTE

ABOGADO

Plaza de la Libertad (Arcos de Bolín) (1.-12)

Tribunales.

Juicio oral

Como se tenía anunciado, se vió ayer el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Oeste, seguida por injurias, contra Alberta Ruiz Díaz.

La parte querellante calificó los hechos como constitutivos de un delito de injurias, pidiendo a la Sala la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 225 pesetas.

La defensa de la querrela solicitó la absolución de su patrocinada.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales.

Madrid, 1.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes:

De Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la libertad condicional a varios penados.

De Marina.—Real decreto aprobando el reglamento del Cuerpo jurídico de la Armada.

De Hacienda.—Fijando en las cantidades expresadas los capitales que han de servir de base a la liquidación que debe exigirse por impuesto de utilidades a varias Sociedades extranjeras.

Señalando el recargo que deben satisfacer por derechos de Arancel los que paguen en las Aduanas en oro y en billetes.

De Estado.—La subsecretaría de este Departamento publica una nota declarando haber quedado constituido el Tribunal para las oposiciones a ingreso en la carrera diplomática.

De Fomento.—Que se verifique el sorteo para la amortización de 329 cédulas garantizadas por el Canal de Isabel II, de Madrid.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EN VEGA DE CARRIEDO

La fiesta de San Andrés

Se verificó la función del día del Apóstol, San Andrés, con misa solemne, que celebró don Francisco López Trullero, párroco de San Doñana; diácono don Daniel González, de Llerana; subdiácono don Juan Antonio

de la Bárcena, párroco de Santibañez, y maestro de ceremonias don Faustino Carreras, párroco de Saro.

El sermón estuvo a cargo del Padre Julián Morales, del Colegio de Villa Carriedo, que fué muy elocuente.

La misa fué cantada por los ya conocidos de siempre, don Román Cagigas y don Vicente Rodríguez, que lo hicieron muy bien.

La romería no tuvo importancia, porque el tiempo es húmedo y frío.

En el espacioso campo se instalaron puestos de frutas, castañas, nueces, avellanas y dulces.

Por la noche, muchos jóvenes cantando para animar a las muchachas, con objeto de que salieran al baile.

El corresponsal.

Vega, 30 de noviembre de 1920.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

New York

El día 2 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

ALCONA

admitiendo carga para NEW-YORK

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

WARD LINE

Clyde-Ward Lines de New York

SERVICIOS DE EUROPA A CUBA-MEXICO-ANTILLAS

El día 2 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

Anniston

admitiendo carga y sin transbordo para los puertos siguientes:

Antillas, Nuevitas, Caibarién, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Habana, Veracruz, Puerto Méjico y Tampico.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada, y cinco días antes los detalles necesarios para la documentación consular y conocimientos.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

NEW LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

Salidas mensuales de Santander para Portugal e Italia.

Hacia el 10 de diciembre y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

Stettin

admitiendo carga para LISBOA, GENOVA y LIVORNO.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI

REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL

VIDA RELIGIOSA

Las Marías de los Sagrarios

Por razón de los solenes cultos que se celebran en honor de la Inmaculada en varios templos de la ciudad, los mensuales de las Marías, en la iglesia parroquial de la Anunciación, se trasladarán al próximo jueves, día 9.

UNA JUNTA

La Asociación de Secretarios.

Mañana, día 3, y en el local de la Liga de Contribuyentes, celebrará junta general la Asociación provincial de secretarios.

La junta, que se verificara a las doce del día, será presidida por el secretario del Ayuntamiento de Rueda, don Julio Conde Palacios, presidente de dicha Asociación provincial.

WARD LINE

Clyde-Ward Lines de New York

SERVICIOS DE EUROPA A CUBA-MEXICO-ANTILLAS

El día 2 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

Anniston

admitiendo carga y sin transbordo para los puertos siguientes:

Antillas, Nuevitas, Caibarién, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Habana, Veracruz, Puerto Méjico y Tampico.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada, y cinco días antes los detalles necesarios para la documentación consular y conocimientos.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

NEW LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA

M. Isaacs & Sons Limited de Londres

Salidas mensuales de Santander para Portugal e Italia.

Hacia el 10 de diciembre y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor

Stettin

admitiendo carga para LISBOA, GENOVA y LIVORNO.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI

REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL

VINO ONA

DEL DR. ARISTEGUI

REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL

SECCION MARITIMA Bolsas y mercados.

El amarrado de los barcos de pequeño tonelaje.

Ayer, día primero de diciembre, era la fecha señalada para poner en práctica el acuerdo adoptado por la Asociación de navieros de pequeño tonelaje, tomado en reunión celebrada en Gijón y confirmada en Santander posteriormente, acuerdo que fuimos los únicos en comunicar al público en tiempo oportuno.

Como recordarán nuestros lectores, el acuerdo consistió en amarrar todos los barcos de los armadores de pequeño tonelaje, que forman la nueva Asociación, el día 1 de diciembre, pero como la mayor parte de estos barcos, sino todos, tenían en la fecha en que se adoptó este acuerdo firmados contratos que vencen en fecha posterior a la de ayer, de ahí resulta que, en el momento presente continúan todos, o casi todos, navegando, habiendo quedado amarrados tan sólo dos o tres barcos de los afectados por el acuerdo de que nos ocupamos, y desde luego no pertenecen a la matrícula de Santander.

Como consecuencia de la actitud adoptada por los navieros de pequeño tonelaje, los barcos menos de 80 toneladas irán amarrando a partir de ayer, tan pronto como vayan terminando los contratos firmados, que no tienen más remedio que cumplir.

Noticia

El domingo fondearon en La Coruña los cazasubmarinos «A 1», «A 2», «A 3», «A 4», «A 5» y «A 6», adquiridos en Inglaterra por el Estado español para ser destinados a guardar las costas de África, a cuyo fin saldrán para Melilla cuando mejore el estado del mar.

Como es sabido, los citados cazasubmarinos procedían de Santambroton y se dirigen a la base naval de Cartagena.

El comandante militar de Marina de la provincia de Santander,

Hace saber: Que vacante el destino de asesor de Ortigueira, se hace público en la demarcación de mi mando, a fin de que los aspirantes promuevan solicitud al excelentísimo señor capitán general del Departamento de Ferrol, antes del día 19 de diciembre corriente; debiendo acompañar a la petición las justificaciones que determinan los artículos 25 y 26 del reglamento del Cuerpo jurídico de Armada.

Todos estos documentos deberán ser entregados en esta Comandancia de Marina para su debido curso a la superioridad.

Santander, 27 de noviembre de 1920.—El comandante de Marina, Julio Gutiérrez.

Movimiento de buques.

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de buques en este puerto:

Entrados.—Vapor noruego «Ando-

ra», procedente de Avilés, en lastre. Vapor holandés «Thesens», procedente de Amsterdam, con cargamento de tabaco.

Vapor español «Andraka-Mendi», de Bilbao, con carga general.

Vapor español «Aniola número 1», procedente de Gijón, con cargamento de carbón.

Valeto «Lea», procedente de Gijón, con cargamento de carbón.

Cañido.—Vapor «Andraka-Mendi», con carga general, para Gijón.

Movimiento del puerto.

Situación de los buques de esta matrícula.

De Dórga y Casuso.

«Mechelino», llegó el 16 de noviembre a Villagarcía.

«Marianela», salió de Torreveja para Gijón la noche del día 13.

De la Compañía Santanderina.

«Peña Rocías», en San Esteban.

De Angel F. Pérez.

«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.

«Emilia S. de Pérez», en Palma de Mallorca.

«Alfonso Pérez», en Rotterdam.

De Lizaño y Compañía.

«María Elena», en Bilbao.

«Mercedes», en viaje de Oporto a San Esteban.

De Corcho Hijos.

«Sotileza», en Gijón.

De Francisco García.

«Magdalena García», en Santander para Bilbao.

«Eduardo García», en Bilbao, para Pravia.

«Clotilde García», en Santander.

«Paco García», en Bilbao para Avilés.

«Rita García», en Santander para Pasajes.

«Toñín García», en Avilés para Ribadeo.

«Juan García», en Santander.

«Villa de Pesquera», en Avilés para Luarca.

HORAS DE DESPACHO EN ESTA ADMINISTRACION: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, número 125.

MADRID

Table with columns for Interior serie, Amortizable 4 por 100, F., Banco de España, Banco Hispano-Americano, Banco del Río de la Plata, Tabacaleras, Nortés, Alicante, Azucareras, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for Interior, 4 por 100, Exterior, 4 por 100, Amortizable, 5 por 100, etc.

DE SANTANDER

Table with columns for Amortizable, 1917, a 98,60 por 100; Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100; etc.

Nortés, primera, a 51,75 por 100; pesetas 10.000. Asturias, primera, a 51 por 100; pesetas 50.000. Alicante, serie E, 4 y medio por 100, a 73 por 100; pesetas 2.500. Badajoz, a 90,25 y 90,50 por 100; pesetas 53.000.

BOLSA DE LONDRES

Table with columns for Consolidados, 2 1/2 por 100, New War Loan, Exterior E, 4 por 100, Río Tinto, Rand Mines, East Rand, Goldfields, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with columns for Renta francesa, 3 por 100, Empréstito, 5 por 100, Exterior, E, 4 por 100, Crédit Lyonnais, Río de la Plata, etc.

Sucesos de ayer.

Escándalo. En su domicilio, cuesta del Hospital, número 15, piso quinto, pronunciaron ayer un gran escándalo, vejándose de palabra y obra, el matrimonio Triunfo Lledias y Virginia Costales y María Ontavilla. Por la guardia municipal fueron denunciados.

Campaña higiénica. La guardia municipal, siguiendo la campaña iniciada, denunció ayer gran número de patios sucios, gallineros y demás focos de infección.

Accidentes del trabajo. Trabajando en el muelle, en la descarga de un buque, los obreros Casimiro de la Peña Ruiz y José Bolado San Martín, de 25 y 26 años de edad, respectivamente, sufrieron conjuntivitis en ambos ojos. En la Casa de Socorro fueron convenientemente asistidos.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Temporada de cinematógrafo. Hoy, jueves, estreno de la preciosa comedia «El modelo de cera». Completarán el programa otras interesantes películas. Gran Casino del Sardinero.—Hoy, jueves, a las cinco, concierto por la orquesta; a las seis, la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente, «El nido ajeno». Sala Narbón.—Jueves de moda: desde las seis, la preciosa comedia «Por qué no?» por Carmel Myers. Pabellón Narbón.—Desde las seis, «Un grito en la sombra», 15 y último episodio y «En Xexauen», panorámica.

LUIS RUIZ ZORRILLA MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 632

Masajista y callista Manuel Martínez. SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Servicio a la carta y por cubiertos

Ladislao del Barrio y Compañía Méndez-Núñez, 7. — Santander TUBERÍA DE GRES MATERIAL REFRACTARIO

Academia Politécnica. San José, núm. 1, duplicado ACHILLERATO Y COMERCIO OFICIAL PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA, B Y PRACTICO

En el presente curso académico prepararon y verificaron su primera comunión, 14 niños; ingresaron en la segunda enseñanza, 17, y se obtuvieron en ésta, 13 matriculas de honor, 67 sobresalientes, 84 notables, 112 aprobados y 7 suspensos.

AUTOMOVILES ALQUILER, CERRADOS, DE GRAN LUJO Y PARA TURISMO : SIEMPRE COCHES DISPUESTOS PARA SALIR : : : AL PRIMER AVISO : : : Cervera y Martínez Garage Central: G. Espartero, 19 : Tél. 813 : Santander

QUESO DE HOLANDA de bola amarilla, marca LA VACA, es el mejor

Ismael Arce PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21) Maquinaria y material eléctrico. Equipamiento eléctrico de automóviles. ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora. INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES REPARACION DE MOTORES

JARABE "YER" al Narsil Mentol, Arrhenal y Thiocol CURACION RAPIDA Y RADICAL de todas las enfermedades del PECHO y VIAS RESPIRATORIAS. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA y toda clase de CATARROS DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vertical text on the right edge of the page, including 'Con', 'Servicio', 'Además', 'Estos va', 'Admitiendo', 'Soci', 'Cosumid', 'Para otr', 'El día 1', 'Admiti', 'Don Fr', '(S.', 'FABRICA D', 'ESPEJOS', 'DESPACIO

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz; para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 3.

LINEA DE BRASIL PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía de hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

El día 3 de diciembre saldrá el vapor

POELDIJK

Capitán, Mr. B. Meyer

Admitiendo carga sin trasbordo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.-Teléfono 335

SANTANDER

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, callos crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cokes para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelaya, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 12 de diciembre: el vapor MAARTENDIJK, cap. Mr. P. C. van den Ent
— 9 de enero: el — ANDIJK, cap. Mr. J. de Koning.
— 6 de febrero: el — GORREDIJK, cap. Mr. Van Dulken.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón,

Don Francisco García, Wad-Rás, 3, pral.-Teléf. 335.—SANTANDER

(S. A.) LA PINA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, número 4. Tel. 8-23. Fábrica: Cervantes, 12.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

Los que tengan **ASMA** & sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

TOS

Pastillas de Eucaliptus Elósegi Remedio eficaz contra la tos. Inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta.—Principales farmacias y droguerías

Casa Mendicouague

CUBO, 8.—SANTANDER

Fabricantes :- Importadores

MARCAS REGISTRADAS

LA SANTANDERINA

- Mendi -

Suelas, becerros, CORREAS DE TRANSMISION, de cuero y balata, bañanas, boxcaif y toda clase de pieles finas.

Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.

CORTES APARADOS, betunes, cremas, clavazón, etc., etc.

Cuintería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 210. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras.—Generos de punto.—Cera Helánzago.—Impermeables de las mejores marcas para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo.

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie.

JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 502.

Compra-venta

de toda clase de muebles usados y antigüedades.

UNICA CASA dedicada a la compra de antigüedades

VELAZCO, 17.—Santander.

Sastre

Se reforman y vuelven frescos, smoking, gabardinas y uniformes; per eción y economía. Vúlvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

Alhajas.

Compra y vende.

LORENZO TURIEÑO

Aisado Bustamante, 3, 3.ª izquierda

Evitareis infecciones

bebiendo agua de BORINES

Depositorio: RASILLA, Doctor Madrazo, 2. Teléfono 5-37.

ANUNCIO

PIANO se vende en buen uso, marca «Chassaigne Frères».

Informa: Capellán del Sardinero.

Negocio positivo

Por no poderlo atender su dueño, se traspaese el Garage **MOTO-PIE-SALON**, Calderón, 16.—Solo por este mes, liquidación de todas las existencias, a precio de fábrica. Vendo muy baratas motos **HUMBER** y **EXCELSIOR**, con siederar; **INDIAN** de un cilindro y **CLEVELAND**.

Se desea comprar

línea de gran cabida. Informes en esta Administración.

Gran ocasión.

Se vende un organillo seminuevo, con dos cilindros. Calle «La Juventud».—AMPUERO.

SARMA

ANTISARNICO MARTI, el único que le cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Dias F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peli grosas y apagan a la retina.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Gincón tan conocidas y usadas por el publico santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraanca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

SETENTA CENTIMOS CAJA

Servicio de trenes.

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 10'27; llega a Madrid a las 8'40.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40.

Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 14'.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'15, 13

Garbanzos superiores

desde 1,10 a 2 pesetas kilo.

Aceite fino de Oliva, sin acidez.

Arroz de Valencia, bomba, selecta.

Eaculao, azúcares y cafés, precios económicos.

EUSTAQUIO CUBERO

y 17, para llegar a Bilbao a las 12'16, 18'9 y 20'51, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'10 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 12'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-MARRON

Salida de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8'55, 12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 15'21, 13'7 y 21'5.

Salidas de Liérganes a las 7'20, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25, para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'22 y 19'26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 16'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7'52, 11'10, 14'20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9'55, 13'11, 16'22 y 20'07.

Salidas de Ontaneda a las 7'10, 11'23, 14'27 y 18'18, para llegar a Santander a las 9'3, 13'8, 16'12 y 20'13.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas de Santander a las 7'45 y 12'15, para llegar a Oviedo a las 15'53 y 19'48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8'30 y 12'30, para llegar a Santander a las 16'28 y 20'38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 16'16, para llegar a Llanes a las 19'55.

Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'23.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander los jueves y domingos a las 7'20, y de Torrelavega a las 11'56.

SANTANDER-CABEZÓN

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20'51.

Salida de Cabezón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11'50, para llegar a Cabezón a las 13'57.

AVISO IMPORTANTE

CON EL FIN DE EVITAR MOLESTIAS AL PUBLICO Y AGLARAR DE UN MODO CONCRETO EL REGIMEN QUE LOS PERIODICOS TIENEN ESTABLECIDO EN LA PUBLICACION DE AVISOS, CONVOCATORIAS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y TODA CLASE DE ESCRITOS QUE INTERESE PUBLICAR A ENTIDADES O PARTICULARES, DEBE ADVERTIRSE QUE LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE HAN COLOCADO A LA PRENSA LOS AUMENTOS CONSTANTES DE GASTOS, LE HACE IMPRESCINDIBLE SOMETER A TARIFA ESTA CLASE DE PUBLICACIONES

Notas diversas.

MOVIMIENTO DEMOCRATICO

DIA 1.—Geste.

Nacimientos: Varones, 1.

Defunciones: G. Pango Peral, de treinta y ocho años; calle de Cádiz.

Toribio Martínez Domínguez, de cuarenta y ocho años; Garmendia, 8, tercero.

Teóculo Valle Martín, de setenta y tres años; M. de Luarca, 2, primero.

Ramón H. Gutiérrez, de cinco años; Burgos, 8, quinto.

Simón Martínez González, de veintidós años; Pañacastillo.

Día 1.—Este.

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.

Defunciones: ninguna.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 705.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Imprenta de EL PUEBLO CÁNTABRO

